

HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY

# ATZITZIHUACAN

AYUNTAMIENTO 2021-2024



## Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia.



03 de diciembre del 2021

	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Clave:0001
		Fecha de elaboración: 01/11/2021

# Manual de Procedimientos De la Unidad de Transparencia

Clave: 0001

## AUTORIZACIONES:

<p>Cecilia Villalba Cerezo</p>  <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRANSPARENCIA MUNICIPAL UNIDAD DE Transparencia</p>	<p>Jaime García Flores</p>  <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONTRALORÍA MUNICIPAL Contraloría Municipal 2021-2024</p>
--	---

Aprobado el 03 de diciembre del 2021

	<b>Manual de Procedimientos de IC</b> <b>Unidad de Transparencia</b>	Clave:0001
		Fecha de elaboración: 01/11/2021

## Contenido

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVO DEL MANUAL.....</b>	<b>5</b>
<b>MARCO JURIDICO .....</b>	<b>6</b>
a) <b>Marco Normativo Nacional.....</b>	<b>6</b>
b) <b>Marco Normativo Local.....</b>	<b>6</b>
<b>DIAGRAMA DE INTERACCIÓN DE LOS PROCESOS.....</b>	<b>7</b>
<b>PROCEDIMIENTO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>Objetivo .....</b>	<b>8</b>
<b>Alcance .....</b>	<b>8</b>
<b>Políticas de operación.....</b>	<b>8</b>
<b>Procedimiento para atende solicitudes de Derechos ARCO .....</b>	<b>12</b>
<b>Recurso de Revisión .....</b>	<b>16</b>
<b>Autorización.....</b>	<b>16</b>

	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Clave:0001
		Fecha de elaboración: 01/11/2021

## INTRODUCCION

El Manual de Procedimientos es un instrumento administrativo que apoya la realización del cotidiano quehacer institucional. En él se documentan las operaciones que deben seguirse para la obtención de resultados de las funciones y objetivos ya que son un elemento fundamental para la inducción, capacitación, comunicación, coordinación, dirección y evaluación administrativa para facilitar la interacción de las áreas administrativas.

El presente manual es una guía para los integrantes de la Unidad de Transparencia en el cual encontrarán los criterios, metodología e información necesaria para llevar a cabo las atribuciones que le corresponden. Comprende en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones de los procedimientos a seguir para cada actividad, promoviendo el buen desarrollo administrativo de la Unidad de Transparencia.

Este manual se encuentra sujeto a revisión y actualización periódica, conforme a la evolución y desarrollo administrativo que presente el H. Ayuntamiento, por lo cual no constituye un documento final, con el propósito de garantizar que el actuar de los servidores públicos se apegue a los valores de responsabilidad, honestidad, lealtad, eficiencia y eficacia.

	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Clave:0001
		Fecha de elaboración: 01/11/2021

## OBJETIVO DEL MANUAL

Su contenido tiene la finalidad de establecer y difundir los procedimientos, actividades y responsables de realizar las acciones necesarias para la atención, trámite y seguimiento hasta su conclusión de las solicitudes de información pública, funciones que han sido encomendadas en coordinación a todas las áreas administrativas que tengan participación en el tema motivo de la solicitud de información pública de que se trate; todo lo anterior, buscando proporcionar servicios de calidad y con enfoque de mejora continua.

En este contexto se plasma de forma explícita las políticas necesarias para la eficiente aplicación de los procedimientos y actividades, delimitando con ello el marco de actuación de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Atzitzihuacan, Puebla.

Para tal efecto, los servidores públicos directores de las diversas áreas administrativas que conforman el H. Ayuntamiento de Atzitzihuacan, Puebla, serán los encargados de garantizar la correcta aplicación del presente manual y son los responsables de mantener actualizados y operar correctamente bajo los lineamientos aquí establecidos.

	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Clave 0001
		Fecha de elaboración: 01/11/2021

## MARCO JURIDICO

### a) Marco Normativo Nacional.

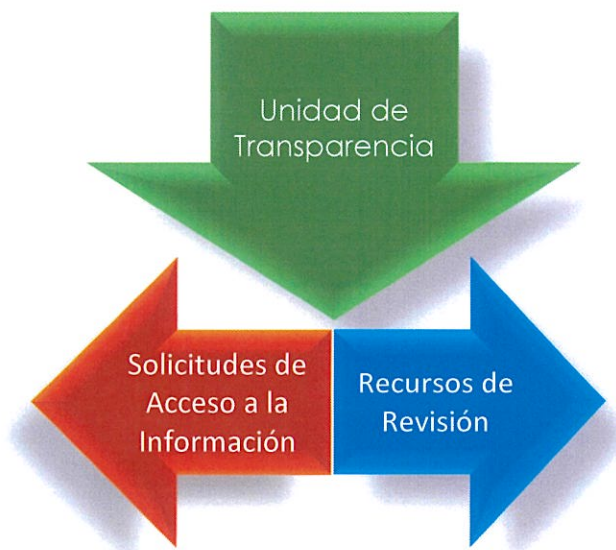
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Demás normatividad aplicable.

### b) Marco Normativo Local.

- Constitución Política del Estado y Soberano de Puebla.
- Ley de Archivos del Estado de Puebla.
- Ley de Protección de Datos del Estado de Puebla.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Demás normatividad aplicable.

	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Clave:0001
		Fecha de elaboración: 01/11/2021

## DIAGRAMA DE INTERACCIÓN DE LOS PROCESOS



	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Cave:0001
		Fecha de elaboración: 01/11/2021

## PROCEDIMIENTO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

### Objetivo

Establecer los pasos a seguir para la recepción, trámite y seguimiento hasta su conclusión de una solicitud de acceso a la información pública.

### Alcance

Aplica a todas las áreas y unidades administrativas del H. Ayuntamiento de Atzitzihuacan. Va desde la recepción en la Plataforma electrónica creada para tal efecto, en otros medios electrónicos diversos a la citada herramienta, de manera física o verbal, todo esto en la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento; el análisis de la solicitud de que se trate a fin de identificar el área a la que será turnada por ser tema de su competencia, el análisis de la respuesta otorgada por parte de la unidad administrativa responsable de la información, la entrega de la información solicitada a través de los medios elegidos por él o la solicitante, hasta su archivo si no existe inconformidad con la respuesta otorgada.

### Políticas de operación

Derivado de las obligaciones en materia de Transparencia, Acceso A La Información Y Protección De Datos Personales y con fundamento en el artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de Atzitzihuacan como sujeto obligado de la referida Ley.

Aunado a lo anterior es indispensable dejar establecidos los puntos mas importantes a seguir para el Procedimiento de Acceso a la Información, mismos que se plasman a continuación:

Los procedimientos relativos al acceso a la información se registrarán según el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

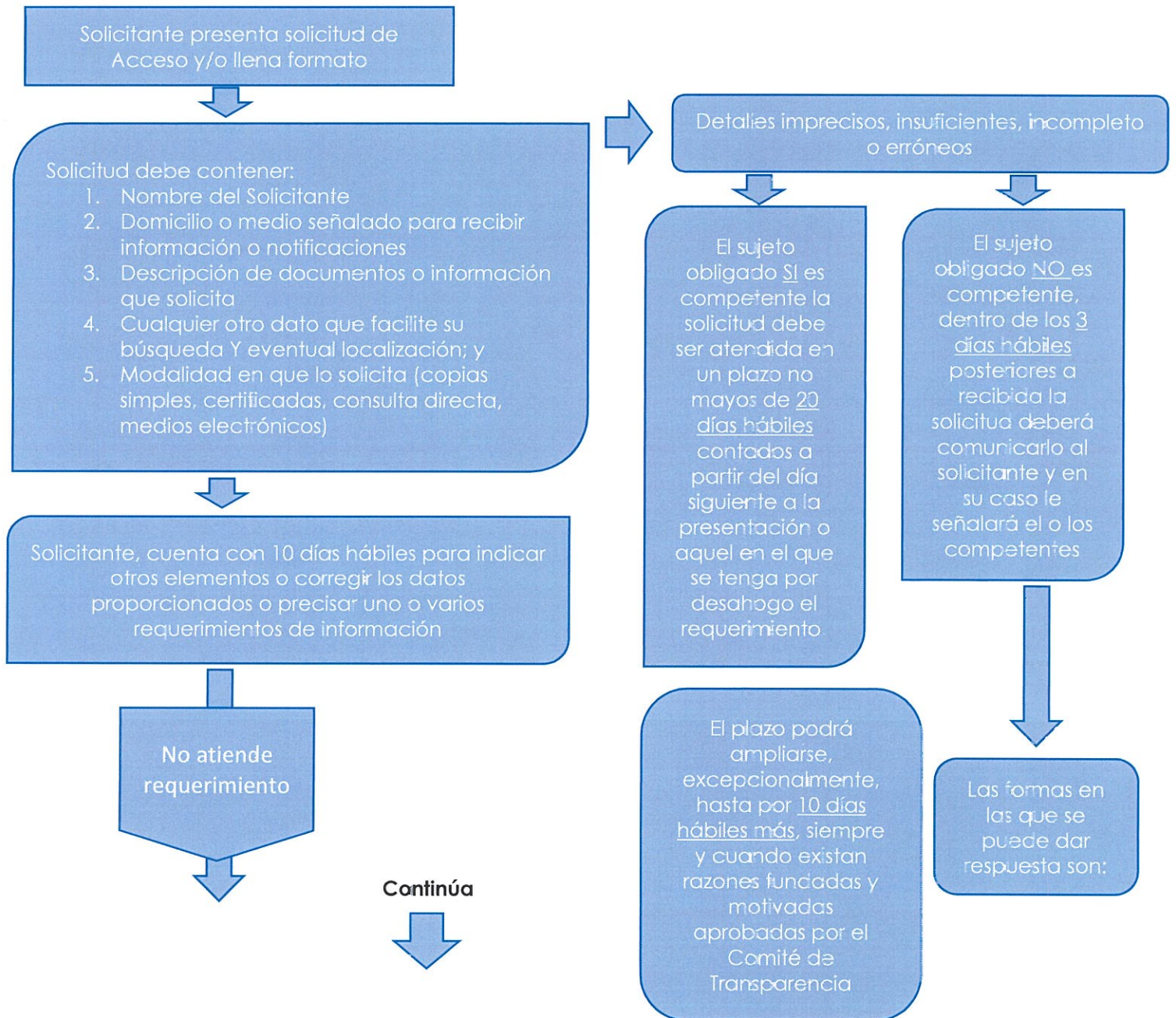
	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Clave 0001
		Fecha de elaboración: 04/11/2021

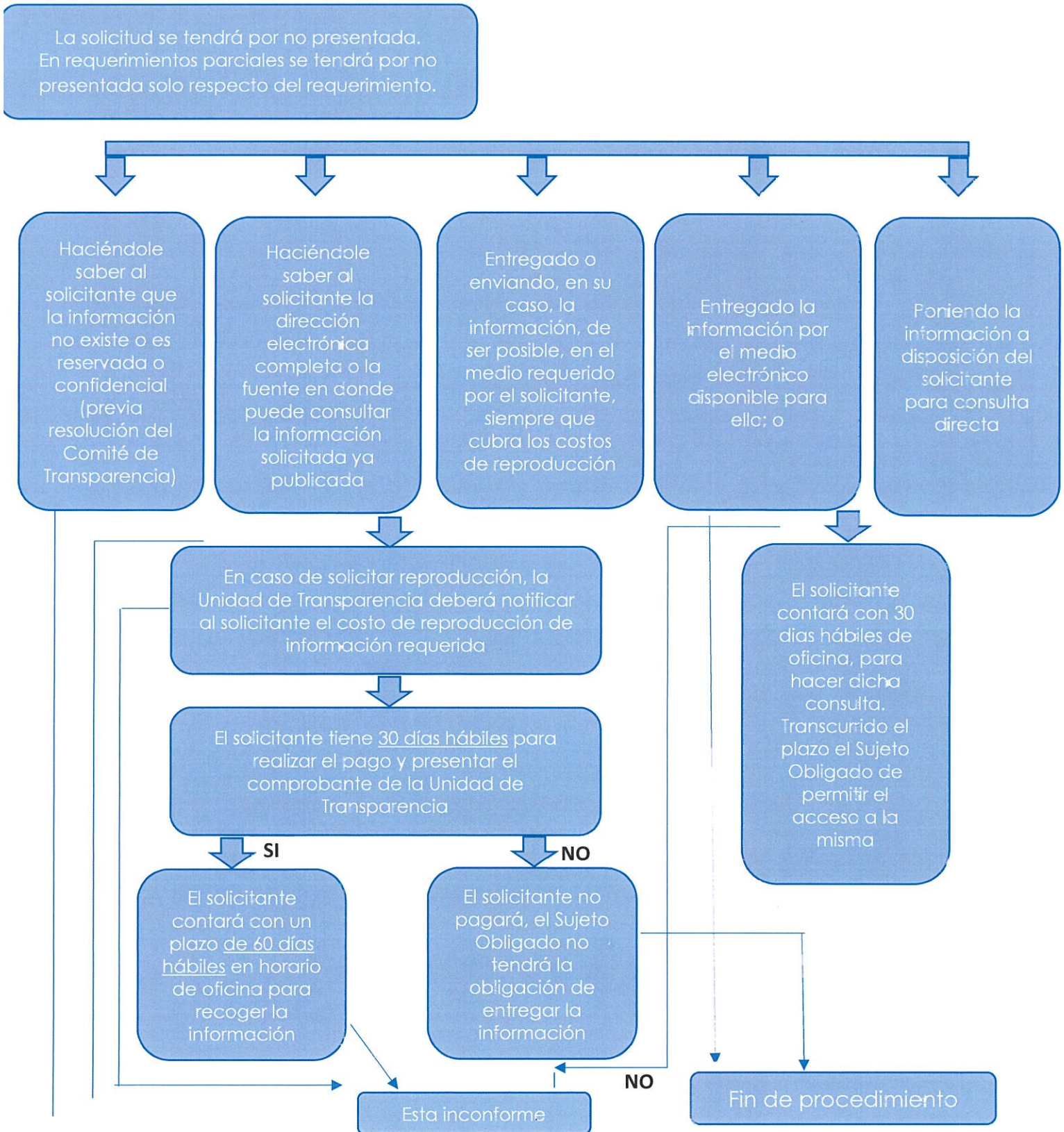
de Estado de Puebla por los principios: máxima publicidad, simplicidad y rapidez, gratuidad de procedimiento y costo razonable de la reproducción.

Los sujetos obligados no podrán establecer en los procedimientos de acceso a la información, mayores requisitos ni plazos superiores a los estrictamente establecidos en la Ley de Acceso a efecto de garantizar que el acceso sea sencillo, pronto y expedito.

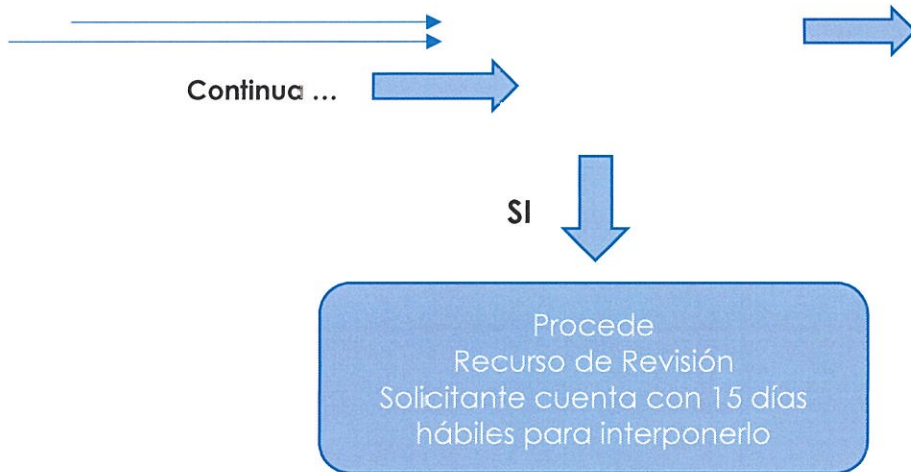
Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno, por sí o a través de su representante legal, tendrá acceso gratuito a la información pública y a sus datos personales en poder de los sujetos obligados, salvo los casos de excepción contemplados en la Ley de Acceso.

	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Clave 0001





	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Cave 0001
		Fecha de elaboración: 01/11/2021



## Procedimiento para atender solicitudes de Derechos ARCO

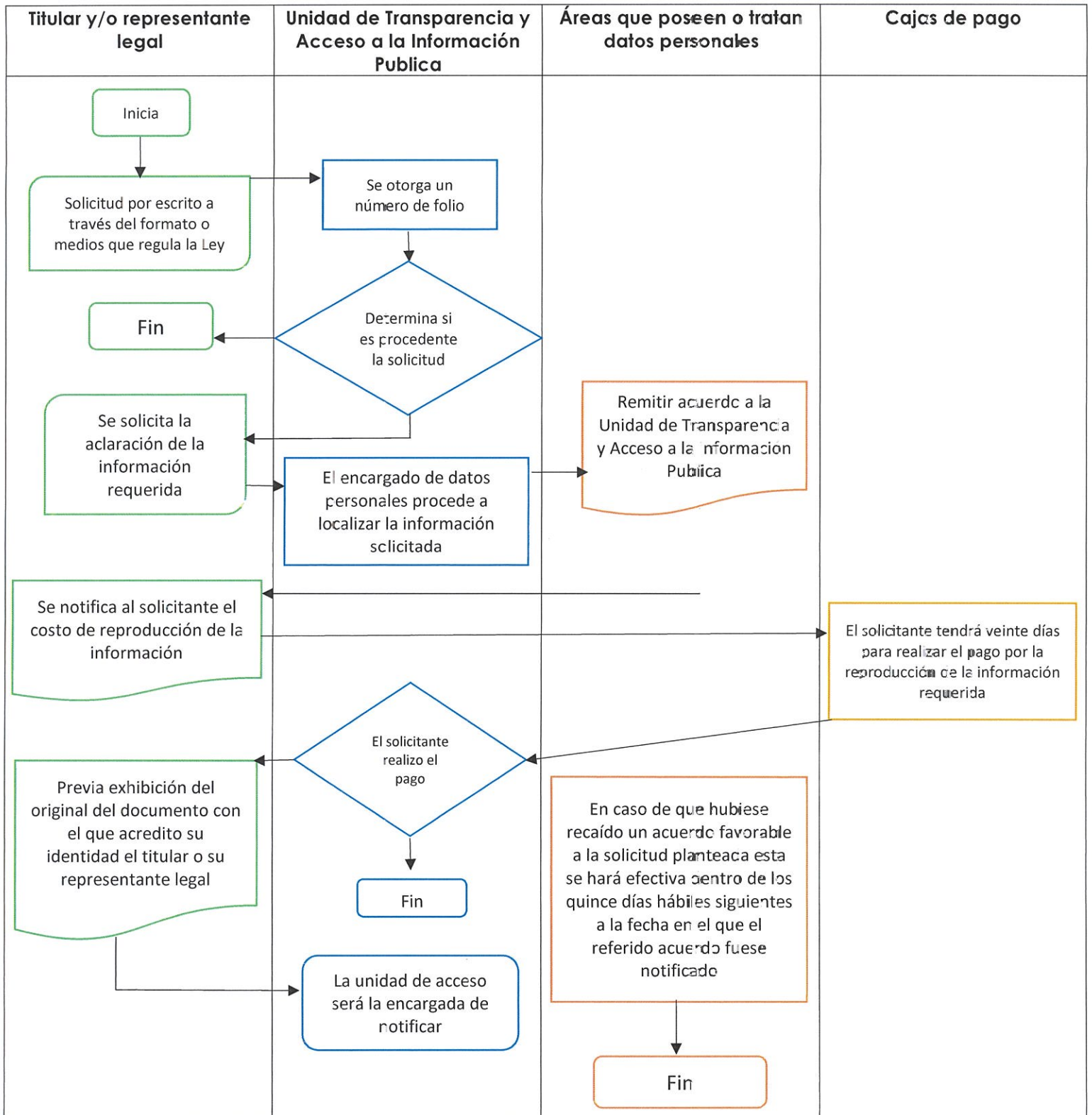
El procedimiento está regulado por los artículos 68 a 82 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.



**Manual de Procedimientos de la  
Unidad de Transparencia**

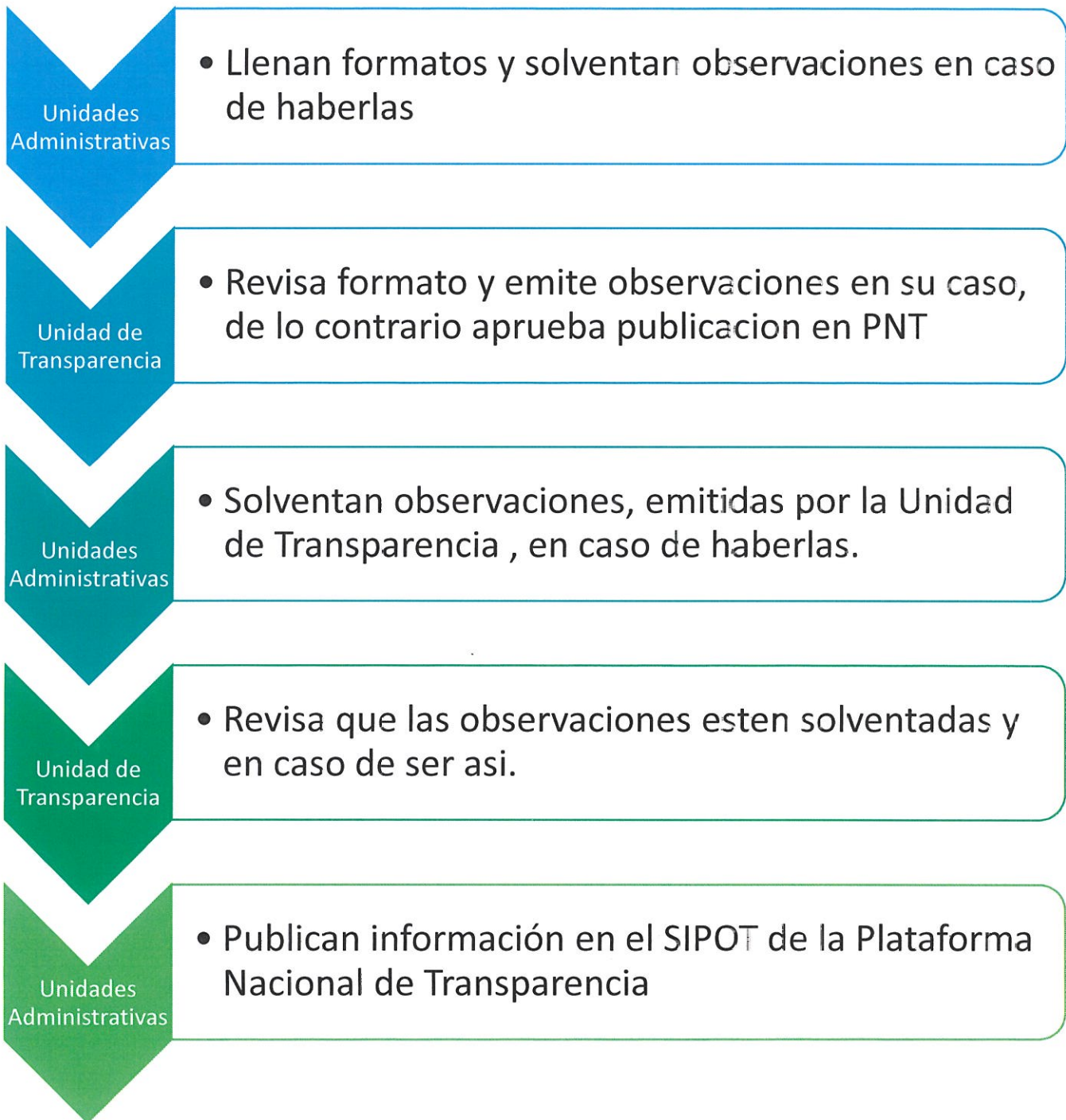
Clave 0001

Fecha de elaboración: 01/11/2021



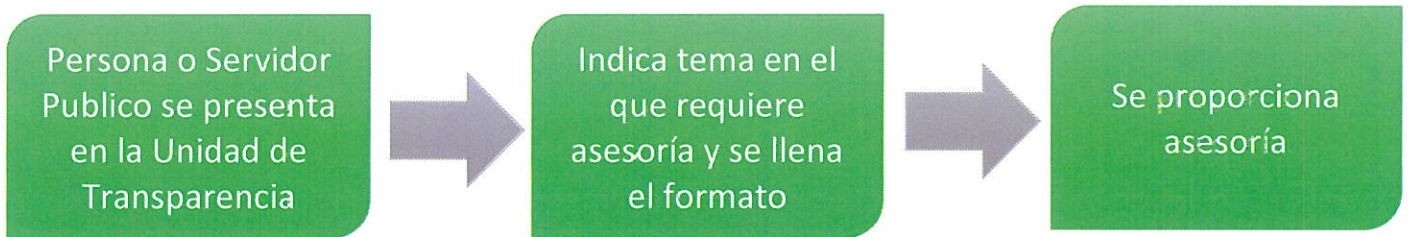
	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Clave:0001
		Fecha de elaboración: 01/11/2021

a) Procedimiento para verificar que las unidades administrativas publican la información que les corresponda en la plataforma nacional de transparencia

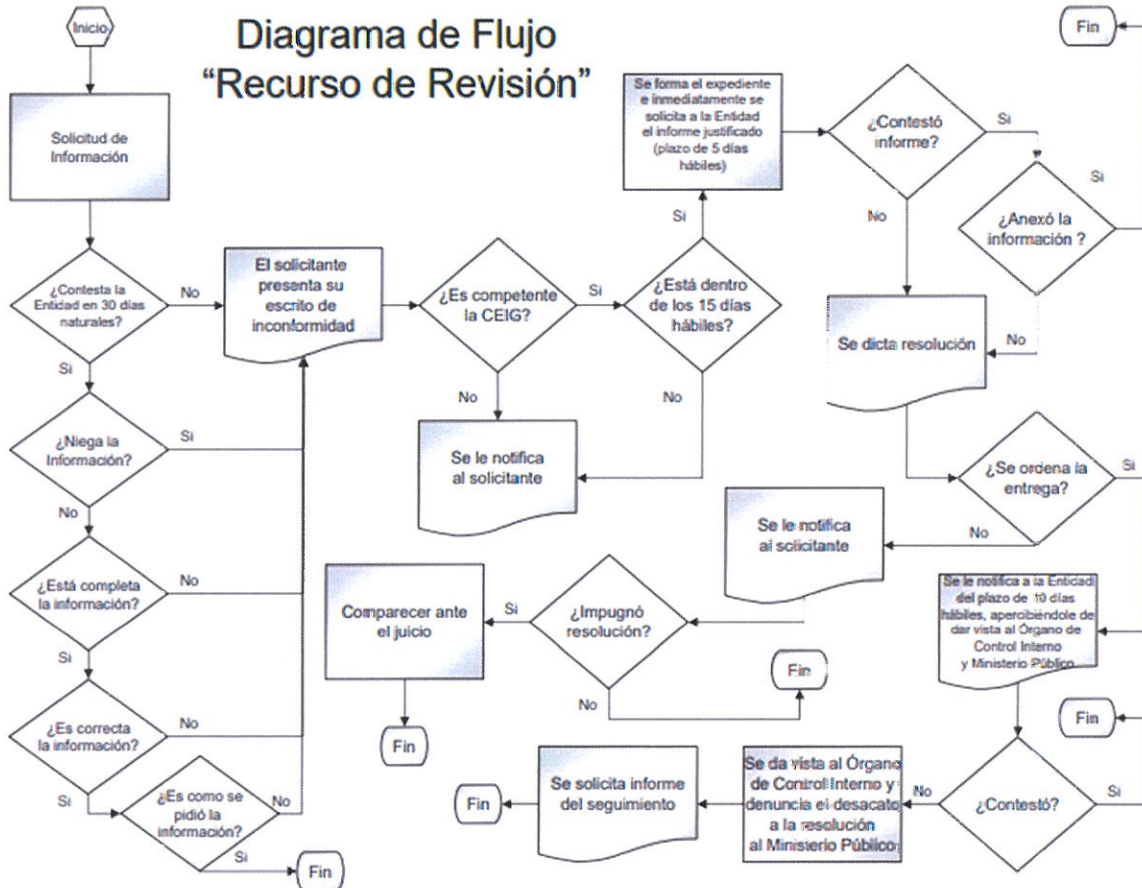


	<b>Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia</b>	Clave:0001
		Fecha de elaboracion: 01/11/2021

b) Asesorías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.



## Recurso de Revisión



## Autorización

  
**TRANSPARENCIA**  
 AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACÁN, PUE.  
**C. Cecilia Mililba Cerezo**  
 Titular de la Unidad de  
 Transparencia

  
**CONTABILIDAD MUNICIPAL**  
**C. Jaime García Flores**  
 Ayuntamiento de Atzitzihuacán, Pue.  
 Contador Municipal